KUARAHY CONSTRUCTORA
de Armando Ariel González Cáceres
RUC 3775703-2
ITAIPU E/VILLARRICA Y DR. MONTANARO
Coronel Oviedo - Paraguay

FORMULARIO Nº 10
DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID N°: *417.755*

A: MUNICIPALIDAD DE TEBICUARYMI

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *KUARAHY CONSTRUCTORA DE ARMANDO ARIEL GONZÁLEZ CACERES* para la Contratación Directa con número de ID 417.755, para el suministro de CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL - FONACIDE

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **MUNICIPALIDAD DE TEBICUARYMI** por la suma de Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por la Ley N° 6716/2021.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre ARMANDO ARIEL GONZÁLEZ CÁCERES

En calidad de PROPIETARIO

Firma _____

Kuarahy Constructora RUC 3775703-2

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _KUARAHY CONSTRUCTORA DE ARMANDO ARIEL GONZÁLEZ CÁCERES

El día 20 del mes de setiembre de 2.022.-

Lic. Armando Ariel González Cáceres
C.I. 3.775.703